

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble par todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Martes 1.º de Febrero de 1876.

Número 4.903.

PARTE OFICIAL.

Día 27 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Canarias y el juez de primera instancia de Orotava.

Guerra.—Real decreto concediendo la merced del hábito de Santiago á Don Manuel de Fornos y Morales de los Ríos, oficial segundo del cuerpo administrativo de la Armada.

Idem 28.

De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer que D. Federico Villalva cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona, que en comisión desempeña.

—Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Barcelona á Don Castor Ibañez de Aldecoa, cesante del mismo cargo.

Dados en Palacio á veintisiete de Enero de mil ochocientos setenta y seis.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 27 de Enero de 1876.

Hasta la hora de escribir á V. se han recibido telégramas en el ministerio de la Gobernación, anunciando la proclamación en la cabeza de distrito de cien diputados. Solo se tenía noticia de desórdenes ocurridos en Castelltersol, donde el candidato ministerial, D. Nilo Fabra llevaba mas de 1500 votos de ventaja al candidato de oposición y al hacerse el escrutinio una turba de los amigos del candidato vencido ha penetrado en el salón donde este se verificaba y ha roto las actas. Se ha mandado inmediatamente que acuda alguna fuerza de guardia civil á dicho pueblo y que mañana se haga de nuevo el escrutinio.

En Barcelona donde se decía que había escitación en los ánimos se verificó ayer el escrutinio sin novedad resultando vencidos los candidatos demócratas Sres. Abarzuza y Soler y Plá.

Todavía no se sabe por faltar datos

si el demócrata señor Serrallara ha triunfado del ministerial Sr. Vehí en el distrito de la Bisbal. Tampoco se sabe á punto fijo, pero se sabrá esta noche, si el constitucional D. Venancio Gonzalez ha triunfado en Ocaña.

Los datos recibidos esta tarde del distrito de Sor daba mayoría al candidato Sr. Moragas sobre el constitucional Sr. Ferreras pero no se puede asegurar todavía quien saldrá triunfante.

La Iberia publica hoy un comunicado del Sr. Merelles contestando al del Sr. Anduaga sobre las elecciones en Rivadavia y quejándose de usos que se dice se han cometido en ellas, pero lo original es que la misma Iberia publica además un suelto desvirtuando el comunicado del Sr. Merelles. Esto ha producido grande escitación entre los constitucionales y no sería extraño que algunos manifestaran públicamente su desagrado á este proceder del órgano de los constitucionales en la prensa.

Los candidatos constitucionales vencidos se muestran sumamente despechados y algunos hasta llegan á decir que los jefes del partido no van al Congreso con la bandera del mismo y que esperan á ver en qué sentido viene el Sr. Castelar á Madrid con ánimo de aumentar el grupo de los posibilistas si su jefe dá garantías conservadoras. Esto no es mas que resultado del reciente desengaño que han sufrido en las elecciones, y es natural que la representación de los constitucionales en las Cortes sea la que dirija el partido.

El duque de la Torre no quiere ser candidato á la Senaduría.

Tampoco lo ha querido ser el cardenal arzobispo de Toledo.

La operación que realizó antes de anoche el general Moriones ocupando por sorpresa las trincheras y baterías carlistas del monte Garate desde donde los carlistas cañoneaban á Guetaria se elogia mucho por los que conocen el terreno quienes afirman que rodeando las posiciones carlistas frente á San Sebastian é Irun tendrán que abandonarlas sin necesidad de que el ejército les ataque de frente.

Hoy publica «El Cronista» la lista de candidaturas á senadores comprendiendo todos los que apoya el Gobierno

y los que presenta el partido constitucion al.

L. N.

Idem. 28.

La «Iberia» rectifica hoy las apreciaciones que hizo ayer á propósito de la elección en el distrito de Rivadavia. Para ello ha sido preciso que el señor Ulloa escriba una carta al Sr. Sagasta, en la cual parece que dirige graves cargos al periódico órgano del partido constitucional.

En este partido reina hoy gran desconcierto. Los constitucionales de procedencia unionista se agrupan al rededor del Sr. Ulloa y los de procedencia progresista al lado del Sr. Sagasta. De aquí nace una división natural en el partido, con tanto mas motivo, cuanto que los progresistas se quejan de que en la pasada campaña electoral los constitucionales unionistas han sacado mejor partido que ellos. Esto puede explicar la actitud de la «Iberia» respecto al Sr. Merelles.

Los constitucionales que eran candidatos á la diputación y han tenido que retirar sus candidaturas ó han perdido la elección no pueden tolerar á sus correligionarios que han triunfado, asegurando que conforme han contado estos con el apoyo oficial hubieran podido contar ellos, y que solo se ha tratado de una cuestión de compadrazgo.

Todas estas rencillas desaparecerán seguramente al poco tiempo de estar reunidas las Cortes, para siempre quedarán marcadas las dos tendencias que representan en el partido los Sres. Sagasta y Ulloa y hay quien cree que esta última se fundirá al fin al cabo en la de los constitucionales disidentes.

Uno de los primeros asuntos que han de discutirse en las próximas Cortes es el de la constitución del Estado. Al efecto se presentará un proyecto de ley para que del proyecto constitucional de los notables solo se discuta la parte que no está comprendida en códigos anteriores. De esta suerte se evitará la discusión de la monarquía y de la dinastía. La cuestión

religiosa será ocasión de amplio debate.

Entre los pretendientes reina grande actividad estos dias á causa de los cargos que quedan vacantes con motivo de las incompatibilidades. El Sr. Candalija va á ser nombrado Gobernador de Sevilla, y es probable que se haga estos dias algun otro nombramiento de Gobernador pero creo que los necesarios para cubrir las vacantes que hay en los ministerios no se harán hasta que vayan á reunirse las Cortes y que las dimisiones que se presenten á los ocho dias de verificada la proclamación de diputados no obligarán á cesar inmediatamente en sus cargos á los dimisionarios.

El Sr. Candalija iba á ser nombrado Gobernador de Barcelona pero algunas personas influyentes han inclinado el ánimo del Gobierno para que haga el nombramiento á favor del Sr. Aldeava.

Hasta las seis de la tarde de hoy iban presentadas en el Congreso cuarenta y nueve actas; de ellos solo dos con protestas leves.

Parece segun noticias de hoy que el ejercito de la izquierda ha empezado á moverse sin duda para contribuir al movimiento ofensivo del general Moriones que por lo pronto ha tenido por resultado que los carlistas no siguen el cañoneo contra San Sebastian y se cree que hayan retirado su artillería del monte Arratsain.

L. N.

CRONICA DE LA GUERRA.

San Sebastian 26, 11'45 mañana.

El comandante en jefe del primer cuerpo de la Izquierda al ministro de la Guerra.

«Los movimientos que ayer practiqué han dado todo el resultado que me proponia Por la señal de la bandera izada en el castillo de San Anton de Guetaria se me dice que el brigadier Mariné con 14 compañías ha ocupado la importante posición del monte Garate.

Dos vapores están ya para llegar á Guetaria con otro batallón mas. El

—511—

exclamó el lord abandonado repentinamente el sistema de reserva en que hasta entonces había creído deber encerrarse. ¿Ese representante inmaculado y reformador de mi real prima, segun eso, habrá mordido también el anzuelo dorado, probando al fin y á la postre que es digno de desempeñar el cargo de gobernador de una colonia?

—Lord vizconde; no! Lo que tengamos que esperar ó temer de vuestro sucesor es todavía un secreto para mí.

—Adormecidle con vuestras promesas, maese Tiller; ofreced á su imaginación doradas esperanzas, poned montones de oro ante su vida y lograreis resultado.

Apostaría mi condado en perspectiva á que no resiste! Esos empleos lejanos son como otros tantos monederos medio autorizados que pueden acuñar moneda; la única falsificación existe entre la ma-

—510—

Contrabandista, contestó; nada es mas cierto, porque estamos en el siglo de las verdades morales, como lo acreditan la sucesión protestante. Los hombres no deben profesar sino obrar. Asi pues, ¿tanto necesitáis á ese muchacho que no podais dejarle abandonado á su suerte?

—Me es tan necesario como mi bergantín.

Pocos hombres profesan á la mujer un afecto tan sincero como el mio hacia ese jóven.

Creo que veria á nuestro admirable buque transformado en un miserable «sloop» para el servicio de la reina, antes que pensar en perder á ese muchacho. Pero no anticiparé las probabilidades de semejante desgracia, puesto que algunas personas que no carecen de influencia y poder se interesan ya por su suerte.

—Ya habeis seducido á mi sucesor!

—507—

en la madre patria, solicite sin éxito un favor tan insignificante como el que le pido; esto es lo que me ha determinado á preferir tratar con vos.

—Hé ahí una explicación tan clara como podría desearla el casuista mas hábil. Admiro vuestra concisión, señor Contrabandista, y os cedo la palma de la etiqueta.

Quando hayais hecho vuestra fortuna, os aconsejo que elijais los círculos de la corte por retiro constante. Gobernadores, acreedores, reina y cárcel, todo esto reformado en una misma sentencia, como el «Credo» transcrito en la uña del dedo pulgar!

Pues bien, caballero, supongamos mi protección tal como la deseais! ¿Quién es el delinquenté?...

—Un jóven llamado Seadrift, amable y muy útil, que me sirve de intermediario para con mis clientes, de humor ale-

general Cuadros se está embarcando con otra brigada para aquel punto. Yo sigo tomando las disposiciones necesarias para trasladarme allí lo antes posible.»

San Sebastian 26, 2:20 tarde.

El comandante en jefe del primer cuerpo de la Izquierda al ministro de la Guerra:

«Acabo de recibir el parte del brigadier Mariné desde el reducto de Gárate, á pesar de no haber podido desembarcar mas que parte de los 1.300 hombres que formaban la expedición, porque todo ha tenido que hacerse de noche; con solo unos 800 hombres no vaciló en acometer aquellas posiciones, apoderándose de ellas con el mayor denuesto.»

Han llegado ya á Guetaria los refuerzos que envié esta mañana.»

San Sebastian 26, 5:25 tarde.

El comandante en jefe del primer cuerpo de la Izquierda al ministro de la Guerra:

«En este momento recibo parte del brigadier Mariné diciendo que antes de llegar los refuerzos que le envié se habia apoderado de los fuertes y reducto de Gárate, con las pocas pero valientes tropas que conducia, al grito de viva el rey don Alfonso XII.»

El general en jefe del ejército de la izquierda da cuenta en telégrama de ayer de haberse presentado á indulto en Vitoria una escuadra del batallón Guias de Alava, compuesta de un cabo y 12 individuos armados.

San Sebastian 26, 9 y 30 noche.

El comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda al ministro de la Guerra:

«El general Quesada desde el fuerte de Portalaya, en Gárate, dice que las tropas del brigadier Mariné ocupan toda la cordillera de aquel monte con su reducto. Se han tomado á los carlistas un mortero con municiones y pertrechos de guerra. Hechos prisioneros un teniente, un cadete y varios individuos, viéndose muchos cadáveres del enemigo. Continúa sin descanso el embarque de tropas, y en breve me trasladaré á Guetaria á procurar los importantes resultados que deben alcanzarse de esta felicísima jornada.»

Un despacho posterior del general Morales de los Rios anuncia que el comandante en jefe embarcó para Guetaria á las seis de la mañana de ayer.

El general en jefe del ejército de la Derecha participa la presentación á indulto en las líneas de Pamplona de seis individuos de los batallones quinto y sétimo navarros, y dos del tercero de

Castilla en Oteiza. En Puente la Reina lo verificaron tres carlistas.

NOTICIAS GENERALES.

Dícese que se ha recibido por el Gobierno un telégrama de Washington, negando que se haya dirigido al ministro español la nota á que se han referido últimamente los periódicos. Esto quiere, simplemente, decir que dicha nota no ha sido comunicada mas que á las naciones extranjeras.

Lo que pasa con la nota del Gobierno austriaco relativa á la cuestión de Oriente, revela que no hay una franca tendencia á aceptarla de parte de las demás naciones. Inglaterra y Francia la aprueban en principio y no en la forma, lo cual es una fórmula diplomática. Andrassy se manifiesta inclinado á variar las formas, pero todo esto retardará la comunicación del documento al Sultán, á quien instan los ingleses para que deje planteadas las reformas por su iniciativa.

Haciéndose cargo el «Tiempo» de la consabida epístola del Sr. Posada Herrera al Sr. Cánovas, dice:

«Siempre juzgamos al Sr. Posada Herrera afecto á la situación actual, pero nos complace esta manifestación, como no dudamos complacerá al Sr. presidente del Consejo, unido siempre en amistad cariñosa al señor Posada Herrera.»

La «Correspondencia» de la mañana consagra tres sueltos á levantar una punta del velo que cubre la división que trabaja á los elementos que forman el partido constitucional. La procedencia unionista que debe las credenciales de diputados de la mayor parte de sus candidatos triunfantes á los su remos esfuerzos del Gobierno, se ha enojado, según se asegura, porque la «Iberia» no ha hecho publicas las coacciones que se dicen cometidas contra el derrotado candidato Sr. Merelles.

Con este motivo háblase de conferencias, protestas y aun declaraciones políticas.

Leemos en un colega;

«A 46 asciende á lo que se dice, el número de funcionario públicos, que disfrutando un sueldo igual ó mayor de 50.000., han sido elegidos diputados. Parece, pues, inevitable el sorteo que previene la ley para que solo tomen asiento en el Congreso 40 empleados que cuenten aquella circunstancia: pero parece que seis de los diputados electos figuran en la candidaturas de senadores, y que si los proclaman para este cargo, renunciarán á la diputación, conservando así los puestos que desempeñan y evitando al propio tiempo el sorteo.»

Es posible, á ser cierto lo que se decía ayer tarde, que dos hombres civiles importantes del partido constitucional celebren una conferencia para tratar de la actitud de «La Iberia», que no siempre representa los intereses del partido.

En «El Cronista» encontramos la noticia siguiente:

Si «La Iberia» entiende que un Congreso donde en la cuestión acaso más grave tiene el Gobierno 100 votos de oposición es un Congreso casi unánimemente ministerial, no hemos de procurar disuadir á nuestro apreciable colega. Bastan los hechos.

¡Hola! ¿Con que aún no se ha empezado y los 50 diputados de oposición que algunos suponían se han convertido en 100?

Procedentes de Santofia llegaron el martes á Bilbao varios carlistas presentados á indulto en el Valle de Mena al general Loma, y pertenecientes al titulado batallón de Bilbao.

El miércoles se entregaron también en aquella villa dos carlistas sin armas.

En Setiembre próximo debe celebrarse en San Petersburgo una reunión de orientistas, que será acompañada de una exposición de manuscritos orientales, monedas, armas, utensilios y otros objetos ilustrativos de la historia é industria de Oriente. El congreso será dirigido por una comisión imperial, presidida por el profesor Gregorieff, el bien conocido geógrafo del Asia central.

Con arreglo al decreto últimamente publicado, el señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado caducadas algunas escribanías de las provincias Vascongadas y Navarra, que han autorizado embargos decretados por los carlistas contrarios liberales.

Dice «El Cronista»:

Las fuerzas carlistas que componen la columna volante al mando del conde Caserta en el Norte son: un batallón alavés, uno guipuzcoano, tres castellanos y dos navarros, según ha dicho un capitán carlista presentado hoy en el ministerio de la Guerra.

GACETILLAS.

Es muy justo.—El comercio y vecinos de la calle de Espartero, (antes Real) al ver que se han empezado á componer algunos trozos de la referida calle, dudan de que el Ayuntamiento lleve á cabo la reforma por completo y esperan que el Sr. Alcalde haciéndose cargo de las escitaciones que le hemos dirigido convoque á los propietarios y comerciantes para que cuanto antes se lleve á cabo la reforma por completo, en la seguridad, de que todos están dispuestos á apoyarla y á prestarle recursos para ello según hemos indicado en nuestros anteriores números.

Creemos que esta es la ocasión oportuna para llevar á cabo una mejora que todos anhelamos.

Concierto.—El Juéves 3 del actual, tendrá lugar en el «Salon de San Pedro» magníficamente decorado, un sorprendente concierto por el señor don Julian Arcas, Maestro honorario de la Escuela Nacional de música y declamación de Madrid, y caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III; el que accediendo á las muchas invitaciones que

de varias poblaciones de España como del extranjero ha recibido para que de nuevo vuelva á la vida artística, emprende esta desde luego, empezando sus tareas por la predilecta capital, de cuya provincia es hijo tan célebre y reputado artista y ántes de ausentarse de ella, quiere demostrar la gratitud que tiene á sus paisanos, amigos y aficionados, como á este inteligente público en general, dando como despedida un ameno y variado concierto de GUITARRA, en el que tomará parte en obsequio al señor Arcas la orquesta que con tanto acierto y maestría dirige don Laureano Campa, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Escena y Aria final de la ópera Luchía, arreglo del Sr. Arcas.
- 3.º Fantasia sobre motivos de Marina y danza burlesca por el mismo.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Diferentes piezas por la orquesta.
- 2.º Miserere de la ópera El Trovador, arreglo de dicho señor.
- 3.º Seguidillas serranas y Solea con variaciones, y la célebre Rondeña con cantos, ejecutados con solo la mano izquierda, por el mismo.

TERCERA PARTE.

- 1.º Overture por la orquesta.
- 2.º Cuarteto y motivos de la ópera Rigoletto, arreglo del referido artista.
- 3.º Batalla del Sr. Arcas, dedicada al Excmo. Sr. D. Narciso de Ameller.

CUARTA PARTE.

- 1.º Tanda de Walses, por la orquesta.
- 2.º El gracioso Bolero popular nombrado Los Panaderos, y la linda Jota Aragonesa del Sr. Arcas, con imitaciones.

Entrada y butaca, 8 rs.—Entrada suelta con asiento, 4 rs.

Nota. Los billetes se despacharán en el mismo local desde las diez de la mañana hasta la hora del concierto.

¡Qué angelitos!—Los agentes de la autoridad tuvieron que proceder á las ocho de la mañana de ayer á retirar de la plaza de Balmes dos cuerpos pertenecientes uno al sexo femenino y otro al masculino que embriagados de mosto y de amor se quedaron transportados á las empiezas regiones durante las altas horas de la noche del Domingo. La Julieta heroína de esta romántica aventura parece que pertenece al gremio ilustre de criadas de servicio y el Romeo es un *artillero licenciado*.

Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en el salon alto de San Pedro la elección de Senadores, conforme marca la ley electoral por los diputados y compromisarios elegidos por los distritos de la provincia.

Damos la mas completa enhorabuena á nuestro apreciable colega el «Graduador» de Alicante, que ha sido absuelto por el tribunal de imprenta, de la causa formada por denuncia del señor alcalde de aquella población.

gre y sin cuidados, pero querido de la tripulación por su fidelidad á toda prueba y por su agudo ingenio. Por él sacrificaríamos todo el botín de este viaje. Me es muy útil, particularmente para escoger los ricos tejidos y demás objetos de lujo que constituyen mi tráfico, porque en cuanto á mí, soy mas á propósito para conducir el buque á buen puerto y velar por su seguridad en medio de los escollos y las tormentas, que para ocuparme de la venta de esos juguetes de la vanidad femenina.

—Un traficante tan hábil no debiera haber tomado por parroquiano á un crucero real. ¿Como ocurrió el lance?

—Encontró en mala ocasión al bote de la «Coqueta», y como justamente acababa el crucero de darnos caza, no vacilaron en prenderle.

—El dilema es bastante embarazoso. Cuando á M. Ludlow se le mete alguna

cosa en la cabeza, no es tan fácil vencerle. No conozco hombre mas literal para cumplir las órdenes que él; un hombre, amigo mio, que piensa que las palabras solo tienen una interpretación, y que no conoce término medio entre una idea y su ejecución inmediata.

—Es un marino, milord; recibe y ejecuta sus instrucciones con la sencillez de un marino.

No por eso he formado peor opinión de él, pues aunque interpretemos la voluntad como queramos, una vez definida, nuestro deber consiste en permanecerle fieles.

Las mejillas de lord Cornbury se cubrieron de rubor. Avergonzado de este momento de debilidad, fingió reirse de lo que acababa de oír, y prosiguió la conversación.

—Vuestra indulgencia y caridad honorarian á un ministro del culto; maese

jestad y su representante. Dorad sus esperanzas, que si es mortal, cederá!

—Sin embargo, milord, he encontrado hombres que preferían la pobreza y la independencia de opinión al oro y á los deseos de los demás.

—Eran estúpidos! exclamó el depravado lord, prescindiendo de toda reserva y haciendo uso de las expresiones que mejor convenían á su regla de conducta. Debiérais haberlos enjaulado, Tiller, para enseñarlos al público! No os equivocéis al oírme hablar con tanta confianza; conozco tan bien como cualquiera la diferencia que existe entre un «gentleman» y un descamisado. Pero creedme, M. Hunter es humanitario, y cederá si os dais buena maña. Y aguardais de mí...

—Que empleéis esa influencia que hace sea infalible el buen éxito; puesto que entre los hombres de rango elevado

Así mismo, felicitamos al tribunal de aquella capital, á los nobles jueces, que sobreponiéndose á estrechas miras políticas, han hecho justicia severa en este asunto.

Coplas populares.

Todas las mugeres son mas dulces que caramelos pero que en vez de chuparlos los que nos chupan son ellos.

El demonio son los hombres segun dicen las mugeres, y no hay una que no diga «malos demonios me lleven.»

Al pie de la hierba buena me puse á considerar, que haria para tener treinta ó cuarenta mil duros.

Aunque esto no sea verso es una verdad sin ropa, y hasta mi Musa protesta en pensando yo estas cosas.

Yo sembré en una maceta la semilla del quebranto, y al germinar la semilla salió una suegra bufando.

Tertulia científico-literaria.—Sin haberse realizado aun la inauguración de esta sociedad, de lo cual daremos pronto oportuno conocimiento á nuestros lectores, asisten sin embargo, diariamente un número bastante crecido de socios. Los libros con que ahora se cuenta, así como los periódicos están siempre y á todas horas á la disposición del que quiera hacer uso de ellos, y por la concurrencia que es cada día mayor, se comprende que el pensamiento tan noblemente iniciado por algunos amantes del buen nombre de esta población, vá alcanzando completo desarrollo y provechoso resultado.

Economía.—En estos tiempos de economía es conveniente saber cómo pueden limpiarse los guantes de cabritilla en casa y sin olor. El procedimiento es muy sencillo. Diremos como los libros de recetas: Se coje un pedazo de franela, se moja en agua clara, se pasa la franela por un poco de jabon en polvo y en seguida se frotarán con ella los guantes, puestos en las manos ó en moldes.

Se enjagan con otra franela y los guantes quedan como nuevos... y sin exposición de sufrir ataques de reumatismo.

Buen abrigo. Dice un periódico de Nueva-York que la Patti ha pagado últimamente doce mil quinientos pesos por un abrigo de pieles.

Estos lujos solo pueden permitírselos la Patti y otras como ellas, si es que existe en el mundo otra Patti.

Que haya alivio.—Se lo deseamos de veras al señor Sanchez Albarran, el cual, segun «El Diario de Córdoba,» se halla enfermo, siendo causa de que el miércoles se cambiara la representación de la obra anunciada, por el drama «En el puño de la espada.»

Dice un periódico de Madrid que la dirección de impuestos está estudiando el medio de cobrar con ventaja los indirectos, sin ocasionar grandes molestias ni vejámenes á los interesados.

¿Pero estos vejámenes y molestias se han ocasionado alguna vez en España al contribuyente?

El representante de Italia en España ha puesto en conocimiento del Gobierno, por encargo del suyo, nuevas precisas instrucciones para conocer el resultado de las averiguaciones practicadas respecto del naufragio del bergantín «Beretta y Coghe» en las aguas de Almería, donde pereció la mayor parte de la tripulación de dicho buque.

El periódico para Todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 46 de esta publicación, cuyo «Sumario» es el siguiente:

Texto.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson. Cándida, por don Antonio Riesco.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago.—La encina roja, por don Pedro Escamilla.—De amante á verdugo, leyenda tradicional, por don Antonio de San Martín.—La vuelta del so dado, por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres — Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—La en-

cina roja —La vuelta del soldado.—Cosas de mundo (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Olivar, 6. principal Madrid.

Piano.—Se vende un piano vertical de siete octavas y en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Practicante de Farmacia.—Se desea uno para el despacho. Dirigirse á esta redacción.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, con una de las tapas esmaltadas en negro y una perla, se servirá entregarlo en esta redacción donde despues de agradecerse se le gratificará con el importe de su valor, por ser recuerdo de familia.

SECCION DE FOMENTO.

MINAS.—Existiendo en este Gobierno los títulos de propiedad de las minas que se expresan á continuación, se hace saber á sus concesionarios para que se presenten á recogerlos por sí ó por persona autorizada legalmente, en la Sección de Fomento de esta Provincia, en el preciso é improrogable término de 15 días; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.—Almería 18 de Enero de 1876.—El Gobernador, Amat.

Registro. Núm. 7680, La Salea apollillada, término Gador, interesado don Jose Trujillo Torres.

Idem. Núm. 7685, Buena Fé, término Nacimiento, interesado don José Galindo Aparicio.

Idem. Núm. 7760, Mi Sultana, término Almería, interesado don Indalecio de Córdoba.

Idem. Núm. 7800, Los Tres, término Pechina, interesado don Diego Martín Toro.

Idem. Núm. 7831, Los Angeles término id. interesado don Emilio Batllez Benitez.

Idem. Núm. 7842, Virgen de Gador, término Adra, interesado don Mateo Sanchez Villegas.

Idem Núm. 7885, Zorrera, término Enix, interesado don Antonio Gonzalez Andujar.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Resumen de la cuenta Municipal del mes de Diciembre de 1875.

CARGO.	Pts. Cénts.
Existencia en fin de Noviembre.	12494 78
Recaudado por impuestos establecidos.	4213 57
Recursos legales.	43950 33
Recaudado por Propios.	50 00
Total.	60708 86

DATA.

Satisfecho por el capitulo	
Ayuntamiento.	4910 12
Policia Urbana.	5568 30
Policia de Seguridad.	1727 11
Instrucción pública.	2235 49
Beneficencia.	382 24
Obras públicas.	2256 65
Correccion pública.	599 06
Montes.	367 65
Cargas.	1684 05
Encabezamientos de consumos con la Hacienda.	11518 00
Imprevistos.	1042 39
Total.	32291 06

DEMOSTRACION.

Importa el cargo.	60708 86
Id. la data.	32291 06

Existencia para 1.º de Enero. 28417 80

Almería 31 de Diciembre de 1875 — El Alcalde Juan de Oña.—El Srío. Antonio Perez.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Martes,=S. Ignacio, ob. Sale el Sol á las 7:20 de la mañana. Oñese á las 5 2 tarde.

Efemérides.

957.—Fundacion de la silla episcopal de Rivagorza.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta para su venta, veinte y cuatro álamos secos existentes en la rambla de la Pescadería bajo el tipo de mil ciento treinta y cinco pesetas, y de las condiciones que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal; celebrándose el remate el día 3 del próximo mes de Febrero ante la comision de policia urbana de doce á una de la tarde y en la casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento y concurrencia de los licitadores. Almería 27 de Enero de 1876.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Antonio Perez, Secretario.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Del 8 al 15 de Febrero.

Demarcacion Núm. 6388, Demasia á San Fausto, paraje, Pinar de Bedar, interesado don Ramon Orozco Segura, vecindad, Garrucha

Idem Núm. 6974, Idem á Aprovechado, paraje, idem término el mismo, vecindad id.

Idem. Núm. 6975, Idem á Medidas extraordinarias. paraje idem. término id, vecindad id.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, calle del Leon núm. 2. que está á la bajada de la puerta de los perdones de la Catedral y se halla tasada en cuarenta mil reales. La persona que quiera obtener mas pormenores podrá entenderse con Carlos Martinez, en la torre de la misma Sta. Iglesia, admitiéndose proposiciones. 6-1

PARA MASCARAS.

Se alquilan trajes de todas clases. Calle de la Reina 20.

ANUNCIO.

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangías de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para hereros.

Varias piezas de hierro dulce Maglagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

PANADERIA DE ALBACETE.

Desde hoy se espande el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

ALMANAQUES

de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptación y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo,» sita en sierra Almagrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que querían hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinidad núm. 3, casa del apoderado D Miguel Iglesias. 15-12

Seccion Mercantil.

ALMERIA.

Trigo, de.....	50 á 56
Maiz, de.....	34 á 36
Cebada, de.....	24 á 26
Aceite fuera de puertas, de.....	54 á 00
Idem en almacen, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160

CORDOBA.

Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escafia, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de.....	50 á 54

SEVILLA.

Trigos fuertes del país, de.....	50 á 55
Idem. estremefios, de.....	53 á 60
Garbanzos gordos, de.....	00 á 00
Idem medianos, de.....	00 á 06
Cebada del país, de.....	25 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Harina de Castilla de 1.ª de.....	00 á 00
Id. de id. de 2.ª de.....	17 á 00

JEREZ.

Trigo nuevo, de.....	50 á 56
Idem viejo, de.....	00 á 00
Cebada, de.....	24 á 26
Habas, de.....	48 á 52
Garbanzos, de.....	85 á 140
Maiz, de.....	00 á 00

GRANADA.

Trigo, de.....	48 á 56
Cebada, de.....	28 á 30
Habas, de.....	46 á 47
Maiz, de.....	52 á 56

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATELORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN-PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

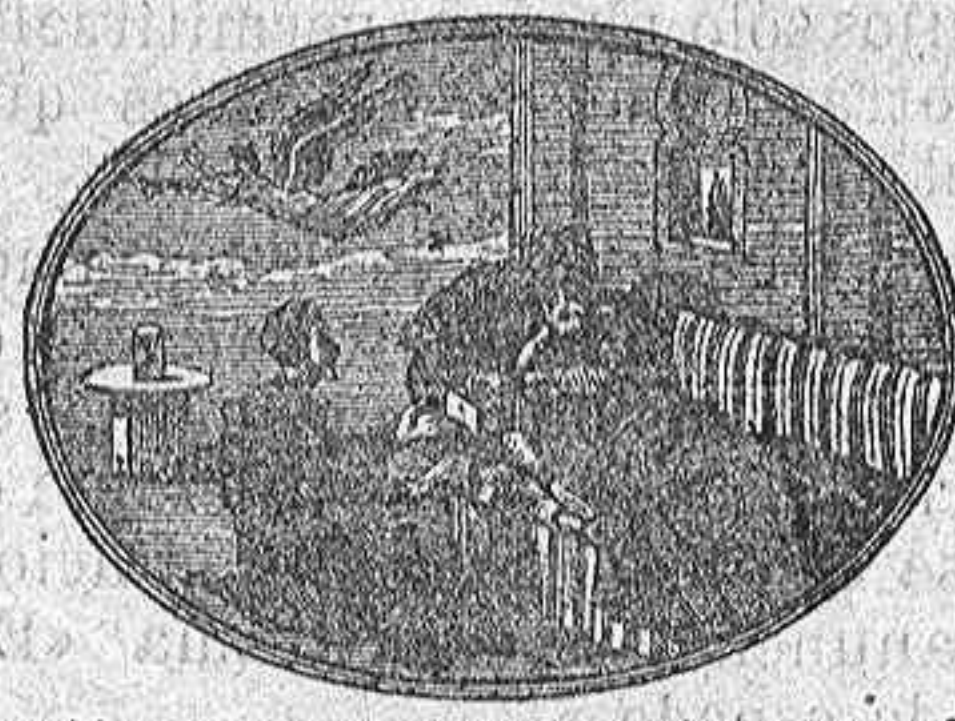
En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 2 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Gonzales Garbin, Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL, SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardor de flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastró-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorisis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

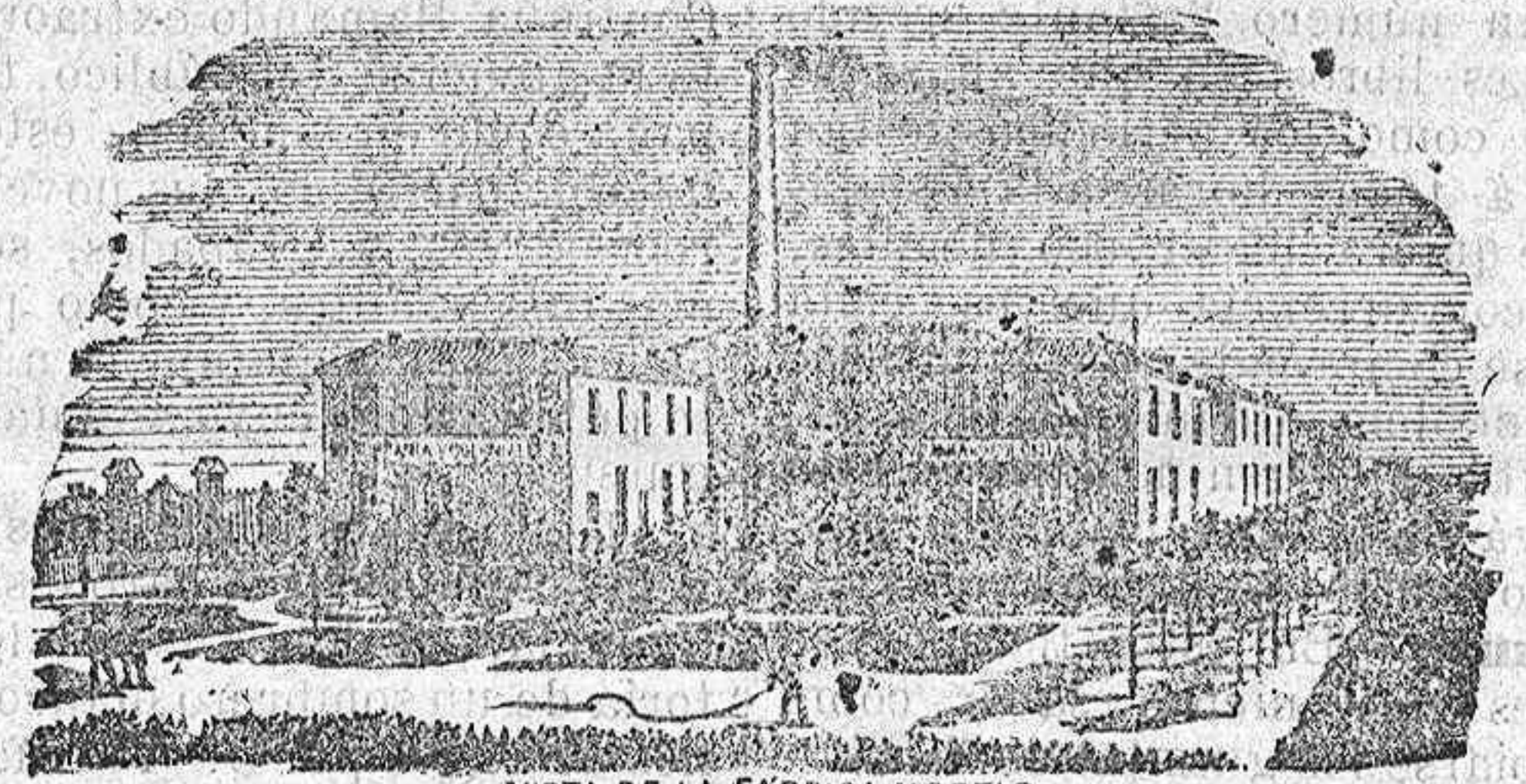
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almeria, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapiocas, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA D LOS SRES. BENITEZ
HERMANOS CRILLE REAL NUM. 5 y 33.

COLEGIO DE SEÑORITAS, ELEMENTAL Y SUPREIOE

DIRIGIDO POR

D.ª VICTORIA GARCIA DE NAVARRO.

Glorieta de San Pedro, núm. 3.

En dicho establecimiento se admiten discípulas de 6 años de edad en adelante.

El precio de las mensualidades será convencional.

HORAS DE ENTRADA: Por la mañana de 9 á 1. Por la tarde de 2 y media á Las horas cambiarán según la estación.

ASIGNATURAS.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Historia sagrada, Labores, Gramática, Aritmética y Sistema Métrico, Geografía, Historia de España Urbana y Economía doméstica.

NOTA.—Habrà clase especial para la enseñanza de todos los tipos de letra cursiva, dibujo de figura y de adorno con aplicación á las labores.